

A LOS ELECTORES DE TIVISA

El Comité de «Unión Republicana de Tivisa» en relación con el de Serra de Alinos, y una mayoría de la clase obrera de Tivisa, hemos acordado ratificar la confianza en D. Marcelino Domingo y votarlo nuevamente para que nos represente en Cortes.

Al dirigirnos a los electores de esta villa, es con el objeto de demostrarles que es una necesidad real y de gran importancia el triunfo de nuestro amigo, por ser el triunfo del pueblo.

Su apoyo muy efectivo, y eficaz que ha prestado a nuestros asuntos nos ha permitido plantear *legítimamente* ante los tribunales de justicia, la muy importante cuestión de Derecho sobre las aparcerías, cuyos contratos, casi todos leoninos, jamás hemos de consentir se consideren como arrendamientos, por mas que los usurpadores de tierras comunales así lo pretendan amparados y representados por los profesionales de la cuquería política regimental que ahoga en absoluto el sagrado derecho de justicia.

Los confeccionadores de repar-tos municipales se chuparían los dedos si á sus anchas y sin mayor peligro pudieran continuar alterando cuotas de la misma base, cual ahora hacen al tratarse de amigos condicionales, y los que noblemente estamos en frente, de los que están interesados en que las ocultaciones de la riqueza prevalezcan, á fin de que impida con equidad hacer que cada uno pague proporcionalmente lo que le corresponda, y de que continúen agravándose las fechorías de los caciques, los que estamos enfrente de todos esos, jamás hemos de consentir continúen tales ignominiosos extremos que redundan siempre en perjuicio del pueblo trabajador.

De todos nuestros enemigos solo un 5 por 100 están enfrente nuestra, los otros 95 por 100 no hay que olvidarlo, trabajamos para ellos lo mismo que para nosotros, pues no podemos considerar que esté contra nosotros el obrero, á quien toda esa taifa de fariseos han rendido por hambre, y que si ahora trabaja cobra nueve reales por que nosotros se lo defendimos; no podemos considerar que esté contra nosotros el aparcerero, que ha sido coaccionado y amenazado, cuando me le han inutilizado haciéndole

renunciar sus derechos y su porvenir, en favor de quien despues pretende representar la justicia, defendiendo los derechos comunes del pueblo en pugna siempre con sus particulares intereses; no podemos considerar que estén contra nosotros los coaccionados por medio de los numerosos expedientes de quintas, que ya nos hacemos cargo de las angustias de un padre al considerar que si no atiendo al cacique pelagra su hijo.

¡Oh patriotismo que inspira el Regimen corrompido!

En fin, no podemos considerar tampoco que estén contra nosotros los pequeños propietarios, que siempre han sido miserablemente engañados con fantásticas imposiciones que por nuestra parte, dicen ellos, los hemos de imponer.

No detallemos más. Navarrete diputado, representa la bancarrota nacional de que somos víctima todos los españoles, esto es, la administración por los suelos; la justicia ya la veis; la instrucción abandonada; el crédito del estado ya no existe; el hambre que levanta á todos los trabajadores; el Afri-

ca convertida en purgatorio; cuando no en cementerio de la juventud española; los monopolios del Estado convertidos en bandera económica de los chupópteros políticos de profesión, para empobrecer al trabajador, arrancándole un crecido tanto por ciento de su jornal que ha de cubrir con el hambre, lo que humanamente no serían capaces de imponerle directamente.

No olvidemos que Navarrete es el de la Constructora Naval, compañía que por su influencia y pretensiones arruinará á España, y de la que Navarrete cobra doce mil duros al año.

Navarrete, diputado, no es mas que el representante de nuestro caciquismo que jamás ha considerado al Pueblo.

Navarrete diputado, sería el apoyo de nuestros caciques y nuestros caciques son los que construyen carreteras comprometiendo al Pueblo para que pague el 45 por ciento de su coste, despues de haber levantado ellos al pueblo para que no pague. Consecuencia de ello ha sido, el saqueo tolerado por nuestras autoridades=*venidas para poner la paz al pueblo*=, pero responsables de los excesos si los hubo, de que han sido víctimas

nuestros amigos, cuyos desafueros pueden apreciar los electores.

Buenaventura Figueras Jardi, contribución que paga al año, 31'68 pesetas; reparto de 1914, 27'78 ptas.; reparto de 1915, 52'03 ptas.; total los dos años, 79'85 ptas.; total con apremios, 224'80 pesetas.

José Vidal Sadó, id., 20'84; id., 18'46; id. 30'12; id. 48'58; id. 188'85.

Ignacio Micoia Pagés, id. 21'24; idem, id. 18'96; id. 46'19; id. 65'15; id. 196'00.

José Jardi Navas, id. 13'40; id. 8'26; id. 17'30; id. 25'56; id. 141'65.

Jaime Margalef Cavallé, id. 59'57; id. 52'80; id. 76'39; id. 129'19; idem, 276'55 ptas.

Teresa Joan Vidal, id. 12'60; id. 3'78; id. 18'65; id. 22'43; id. 153'95.

Pedro Micoia Pagés, id. 24'65; idem, 21'32; id. 36'08; id. 57'40; id. 199'00.

Miguel Castellnou Gil, 16'00; idem, 14'00; id. 23'00; id. 42'00; id. 180'00.

Artemio Eche Convala, id. 21'48; id. 23'92; id. 40'83; id. 61'75; id. 207'45.

¿Pueden estos excesos tener perdón? ¡Nunca!... ¡Nunca!... ¡Nunca!... Si ellos escribieron con letras de tinta, en un anónimo dirigido al entonces nuestro diputado D. Marcelino Domingo; «31 de Enero día de gloria para los caciques.—A. D. G.—Ellos mismos» —, nosotros tenemos escrito con

letras de sangre amasada con el sudor que costaron ganar aquellas pesetas honradamente: «31 de Enero, fechoria la mas villana que cometieron nuestros caciques».

Es más aún, estos mismos caciques nunca dicen al pueblo el por-que de sus actos, y es así como el pueblo nunca sabe nada; es así como nuestros enemigos, los que consideramos no están frente de nosotros, no saben el por-que fué echado Jaime Sengenís de su cargo en el Ayuntamiento, ni el motivo ó necesidad de vender el porche de Loy en provecho precisamente de un concejal y en perjuicio del pueblo, ni la relación que ambos casos puedan tener.

Estos mismos son los que á mas de tener concentrada á la Guardia Civil, ellos saben para que, son los que constituyen un somaten y lo subvencionan con dinero del pueblo, del pueblo que no necesita somaten.

Estos mismos son los que, en la última subasta de carnes de la Serra y demas agregados, dieron preferencia al postor que daba menos dinero, en una cantidad no despreciable, (ellos saben con que fin), pero siempre en perjuicio del pueblo,

Estos mismos son los que siempre han gobernado el pueblo, y el pueblo ya lo veis, sin escuelas, vergüenza si la tuviéramos; sin calles, sin caminos, las aguas nos ahogarán ó sus pestilentes hedores nos asfixiarán y las aguas completamente abandonadas perdiéndose mas de la mitad; sin matadero arreglado convenientemente á las más rudimentarias reglas de la higiene; sin beneficencia organizada para el pobre trabajador; el Hospital abandonado é inmundo, el socorro á los necesitados no existe y si alguna vez existe no es más que como medio de coacción.... que más....

Pueblo, es á tí á quien nos dirigimos, y como nos conocemos ayúdanos á recordar.... reflexiona, y si despues de recordar y reflexionar tantas inmundidades, injusticias y atropellos, vienen á pedirte el voto para Navarrete todos estos mismos, debes saber despreciar cuanto te ofrezcan y decirles que no queremos saber sus intenciones por que les conocemos demasiado por sus hechos.

¡Pueblo de Tivisa! ¡Electores de Tivisa! á razonar y á votar ¡sí! á votar pues la candidatura de nuestro estimado y popular amigo

D. Marcelino Domingo Sanjuan

que es quien puede ayudarnos y nos ayudará para acabar con todo esto, al par que él, ya sabemos lo que hace para acabar con todo aquello.

Nuestra actitud como fuerza política, es la satisfacción de las aspiraciones comunes al pueblo.

Sabemos que todavía no nos sobra gente para imprimir ó señalar direcciones, y por consiguiente recogeremos las aspiraciones que se manifiesten y estamos dispuestos tambien para ayudar á todo el que se presente con un fin semejante.

El Comité de Unión Republicana de Tivisa pide para D. Marcelino Domingo, el voto de todos los elementos que pudiendo ser libres lo quieran ser, y la adhesión de todos los que á su lado quieran formar.

Tivisa y Abril de 1916.—Por el «Comité de Unión Republicana» de Tivisa, *El Presidente*, JOSÉ A. BRÚ, *El Secretario*, LUIS ESCODA.